



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES**

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: VERBAL - RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
-LOCAL COMERCIAL-

DEMANDANTE: ZULUAGA GUTIÉRREZ S. EN C.A. NIT. 810.001.034-3

DEMANDADO: LUZ AMPARO ACOSTA RESTREPO C.C. 30.302.118
IVÁN RODRIGO LINCE ACOSTA C.C. 16.076.569
GLOBAL CENTER ILEC S.A.S. NIT. 900.437.300-6

RADICADO: 17001-4003-001-2019-00406-00

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN

TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Empieza a correr el veinte (20) de octubre de 2.020 a las 7:30 a.m. y vence el veintidós (22) de octubre de 2.020 a las 5:00 p.m.

FIJACIÓN: DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2020

DERECHO: ARTÍCULOS 110 y 319 DEL C. G. del P.

Firmado Por:

**SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

67f445f98a0b6d7282e4bf852a50c19b9138e1aa14f1ae401f6942259b887f1b

Documento generado en 16/10/2020 04:13:08 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**